

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

15 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de mensajería entre las diferentes dependencias judiciales de la Administración de Justicia del partido judicial de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-014084/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mensajería entre las diferentes dependencias judiciales de la Administración de Justicia del partido judicial de Madrid.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 60161000-4 servicio de transportes de paquetes.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 10 de enero de 2018, “Perfil del contratante” de 10 de enero de 2018, “Boletín Oficial del Estado” de 15 de enero de 2018 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de enero de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 860.270,43 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 409.652,58 euros.
 - IVA: 86.027,04 euros.
 - Importe total: 495.679,62 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de abril de 2018.
 - c) Contratista: “Gestión, Transportes y Distribución Mensajeros, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 259.995,00 euros.
 - IVA: 54.598,95 euros.
 - Importe total: 314.593,95 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa entendiendo como tal la de precio más bajo.

Madrid, a 7 de mayo de 2018.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (firmado).

(03/15.889/18)

